



ANEXO 4

REPARACIÓN COLECTIVA

Gestión del periodo comprendido entre enero 1 a diciembre 31 de 2018

La Subdirección de Reparación Colectiva le dio continuidad al proceso de actualización y ajuste del modelo operativo de Reparación Colectiva, el cual fue adoptado mediante resolución 3143 del 23 de julio de 2018. Proceso que en su estructura estableció los lineamientos específicos para la aplicación y operación de las fases de la ruta de reparación colectiva.

Durante el 2018, se logró la implementación del 100% de las acciones de reparación, permitiendo el cumplimiento de los Planes Integrales de Reparación Colectiva de 5 sujetos: La Comunidad de Pita, La Comunidad Del Centro Poblado Guayabal de Toledo, La Comunidad de Santa Isabel, la Comunidad de la Cabecera Municipal de Mistrató y la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas de El Zulia; en los departamentos de: Cundinamarca, Atlántico, Risaralda, Norte De Santander y Cesar.

Durante las vigencia 2018, se dio cumplimiento al 100% de la meta establecida en el indicador “Fortalecer planes colectivos nacionales de sujetos constituidos en grupos, organizaciones, incluidas las organizaciones de mujeres, gremios económicos, partidos y movimientos políticos y sociales en particular los de oposición, sindicatos, organizaciones de derechos humanos, organizaciones del sector religioso”; toda vez que 10 Organizaciones, Movimientos y/o grupos de incidencia nacional lograron ser fortalecidos como medida de reparación colectiva contempladas en cada uno de sus PIRC’s.

PIRC

Durante el 2018, se reporta la implementación de 652 acciones (36 acciones de sujetos étnicos, 569 acciones de sujetos no étnicos, 47 acciones de sujetos de organizaciones y grupos), acumulando así un total de 1167 acciones de reparación, los cuales benefician a 142 sujetos de reparación colectiva (30 sujetos étnicos, 100 sujetos no étnicos, 12 sujetos de organizaciones y grupos), las acciones implementadas corresponden a:

Tipo de Medida	Étnico	No Étnico	Organizaciones y Grupos	Total general
Garantías de No Repetición	3	171	20	194
Rehabilitación	13	72	9	94
Restitución	6	413	35	454
Satisfacción	8	322	51	381
Indemnización	40	4		44
Total general	70	982	115	1167





Tipo de Medida	Étnico	No Étnico	Organizaciones y Grupos	Total general
Garantías de No Repetición	3	100	11	114
Indemnización	24	3		27
Rehabilitación	6	52	2	60
Restitución	3	270	17	290
Satisfacción		144	17	161
Total general	36	569	47	652

Departamento	Número de acciones
ANTIOQUIA	142
ARAUCA	1
ATLÁNTICO	1
BOGOTÁ	23
BOLÍVAR	38
CALDAS	10
CAQUETÁ	2
CASANARE	16
CAUCA	14
CESAR	41
CHOCÓ	37
CÓRDOBA	9
CUNDINAMARCA	11
MAGDALENA	54
META	5
NARIÑO	37
NORTE DE SANTANDER	23
PUTUMAYO	40
QUINDIO	8
RISARALDA	15
SANTANDER	67
SUCRE	21
TOLIMA	8
VALLE DEL CAUCA	28
VICHADA	1
Total general	652

- Adicional, 316 acciones se encuentran en estado de En Implementación y 284 acciones se encuentran en gestión.
- De los sujetos en fase de implementación, 57 sujetos cuentan con más del 50% en el avance de implementación de los PIRC.



- RUTA

- ✓ En el 2018, se realizó la protocolización de 18 Planes Integrales de Reparación Colectiva – PIRC en sujetos étnicos.
- ✓ En la vigencia fueron ejecutadas las indemnizaciones colectivas de 16 Sujetos de Reparación Colectiva por un valor de \$4.386.673.830 y se realizó el pago a 2 de las 11 Kumpaños del Pueblo Rrom, que estaban pendientes. La inversión total en 2018 fue de \$4.435.536.966.
- ✓ Se logró la elaboración de diagnóstico y caracterización del daño en 20 sujetos de reparación colectiva.
- ✓ 16 sujetos reparación colectiva se encuentran en la fase Diseño y Formulación del PIRC, de los cuales 7 sujetos de avanzaron durante el 2018
- ✓ 62 sujetos de reparación colectiva se encuentran en la fase Diagnostico o caracterización del daño, de los cuales 15 sujetos avanzaron durante el 2018
- ✓ 105 sujetos de reparación colectiva se encuentran en la fase de Alistamiento, de los cuales 40 sujetos avanzaron durante el 2018